

· **1938** - Estando de Gobernador de Mendoza, Rodolfo Corominas Segura, nace el proyecto de construcción de “El Gran Policlínico Central”.

· **1939** – El 25 de julio ingresa a la Honorable Legislatura un paquete de proyectos de obras publicas en las que se encontraba la construcción de la Casa de Gobierno, el Palacio de Justicia, el Hospital Central de Mendoza y el Hospital Teodoro J. Schestakow, de San Rafael.

· **1941** – El 12 de febrero el Gobernador de la Provincia , Rodolfo Corominas Segura, colocaba la piedra fundamental.

· **1944**

- Cuando el edificio del Gran Policlínico lucía erguido, se produce el terremoto de San Juan, a las 20:48 del 15 de enero de ese año. Por orden del entonces Presidente de la Nación , Gral. Ramírez, los interventores federales Dr. Uriburu (Gob. de San Juan) y Cnel. Aristóbulo Vargas Belmonte (Mendoza), se vieron obligados a dar una inmediata solución de rescate de quienes habían quedado heridos. Resultó designado Director el Doctor Pedro J. Calderón.

- (25 de enero). Se habilita provisoriamente el Hospital Central. Cnel. Aristóbulo Vargas Belmonte – Interventor Federal.

· **1945** - El Hospital fue inaugurado el jueves 19 de agosto de. Su primer director designado fue el Dr. Juan Antonio Orfila. Decreto número 238 F/1945.

· **1950** - El 26 de diciembre se publica el decreto 27.258, instrumento mediante el cual se creaba la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Cuyo, que iniciaría sus actividades en el mismo edificio del Hospital Central. La Casa de Altos Estudios de la Medicina, sería bautizada con el nombre de "Tomás Perón", bioquímico y familiar del ex Presidente. Este momento de inauguración sí estuvo presenciado por Perón y su esposa María Eva. En el libro "El Gran Policlínico Central" se encuentra el acta de fundación de la Facultad con las firmas estampadas de las grandes personalidades políticas mencionadas.

· **1951**

- Inicia la primera promoción de alumnos de la Facultad de Medicina, funcionando dentro del Hospital Central las Cátedras de Anatomía, Fisiología, Anatomía Patológica, Parasitología, entre otras.

- (18 de mayo). Se crea LA DIVISIÓN E INSTITUTO DEL BOCIO en el Hospital Central y la Facultad de Medicina. Llega una misión compuesta por un médico, un físico y un químico con equipos y material radiactivo. El bocio era una enfermedad endémica de la provincia, por falta de yodo en el agua y en los alimentos. Se utiliza el yodo radioactivo para estudiar la glándula tiroides carente de yodo, por primera vez en el mundo dando lugar a numerosas publicaciones en castellano y en inglés. En base a estos resultados el poder ejecutivo sancionó la ley 2.112 en 1952, que obligó al uso de sal enriquecida con yodo en toda la provincia, siendo el primer lugar en centro América y Sudamérica en tener una ley que aplicaba para combatir el bocio. De esta experiencia la nación sanciona la Ley Nacional n° 17.259, sal yodada para toda la población. Estudios realizados 15 años después se encontró un descenso del bocio del 46% al 3,2%.

- Iniciadores de Cirugía Torácica Dr. Bernardo Martínez, Dr. Jorge Suárez y Dr. Juan Carlos Fasciolo vierten conocimientos de Fisiología y Fisiopatología.

· **1952** – Se funda la Sociedad de Cirugía de Mendoza: entre otros Dr. José Candisano, Dr. Mieczyslaw Floksztrumpf y Dr. Ernesto Martín.

· **1953** - Primeros Neurocirujanos Dr. Roberto Chescotta y Dr. Anibal González.

Electroencefalografía: Dr. Carlos Alberto Ávila.

· **1955** – Se funda la Liga Mendocina de Lucha Contra el Cáncer, promotor Dr. Mieczyslaw Floksztrumpf, iniciador de la radiumterapia, apoyado por ciudadanos Jao Schiappa de Azevedo, luego Dr. Enrique Viacava inicio de la Oncología de Mendoza.

· **1959** Primera bomba de cobaltoterapia.

· **1963** Primer riñón artificial

· **1964** Dr. Héctor Perinetti, inicia la cirugía experimental, en un local del 2do piso del Hospital Central.

· **1965**

- Dr. Rodriguez Ruíz Conde crea una unidad de recuperación quirúrgica

- Misión Crafoord: El 29 de septiembre de 1965, arribó a Mendoza, una misión de médicos científicos integrada por los profesores Clarence Crafoord, Etig Ekeström, Olof Norlander y S. Bevegard, pertenecientes a la Clínica Torácica del Instituto Karolinska de la Universidad de Estocolmo, Suecia. Durante 14 días, la misión tendría la incansable tarea académica, científica y de capacitación sobre áreas vinculadas a la Hemodinamia, Anestesia y Radiodiagnóstico. Luego desde el 15 de octubre hasta el 15 de noviembre, la misión tuvo

actividades vinculadas con cirugías cardiovasculares con circulación extracorpórea.

· **1967** La educación médica abre un nuevo capítulo, por decisión del Ministro Dr. Olascoaga, ante la gestión de Dr. Rodolfo Muratorio Posse, Dr. Roger Zaldivar y Dr. Arturo Cereza, comienzan a nivel institucional las Residencias de Medicina Interna, Oftalmología y Cirugía. Es por resolución Ministerial N° 800, del 13 de julio de 1967.

· **1970 - 1980** Se aumenta el número de especialidades incorporándose la residencia de Traumatología, Anestesia, Anatomía Patológica

· **1981 – 1990** Se incorporan a las Residencias, Bioquímica Clínica, Farmacia y Odontología.

· **1976** se inician los trasplantes renales, se inician las ecografías y la Tomografía Computada.

· **1990** al 2000. Refuncionalización del Hospital Central. Luego de un intenso uso se produjeron deterioro de las instalaciones, lo que obligaron a realizar un estudio pormenorizado de la refuncionalización.

· **1993.**

- Se dicta la ley 6015 de Descentralización de Hospitalaria, transformando al Hospital Central Descentralizado y autárquico, dependiente del Ministerio de Salud.

- En el Hospital Central y los otros tres grandes hospitales, se contrata un sistema informático integral de turnos y de gestión administrativa hoy en día aún en uso pero con modificaciones.

- Se paga por primera vez a todo el personal la productividad según la Ley 5578.

- **1994.** Se inaugura el primer equipo de Hemodinamia

- **1995.** Se Reglamenta la historia clínica del Hospital Central.

- **1996.**
 - Se presenta el primer plan estratégico y programa de mejora continua.

 - Se inicia el Comité de Infecciones.

- **1998.** El Ministerio de Salud, contrata a una Consultora Catalana, para mejorar aspectos de gestión, desarrollando capacitación del personal y dejando manuales realizados con el personal.

- **1999.** El Hospital por un año, incrementa el horario de cirugías vespertinas, aumentando de modo histórico las cirugías en dicho año.

- **2006.**
 - Luego de numerosas reuniones, se establece por resolución de Directorio, el organigrama del Hospital Central (VER FECHA)

 - 28 de marzo a las 12.00 hs. el Gobierno de San Juan, viajó especialmente a la provincia de Mendoza para reconocer y homenajear in situ a todos los hombres y mujeres, trabajadores del Hospital Central, luego de momentos de angustia y tristeza vivida por nuestros hermanos sanjuaninos en aquella noche de enero de 1944. En el 6to piso, el Sr. Gobernador Ing. José Luis Gioja, acompañado con el Vicegobernador Dr. Marcelo Jorge Lima, hicieron el acto – homenaje al recordar a todos aquellos hermanos sanjuaninos que pasaron por el Hospital Central y lograron salvar sus vidas. Como testimonio descubrieron una placa enorme de mármol trasvertino que fuera empotrada en una de las paredes de la “Sala de lectura e interpretación de la Historia del Hospital Central, Dr. Pedro Calderón”, ubicada en hall del Sexto Piso del Hospital Central.

- **2008.** El Honorable Directorio, establece la visión del hospital, a fin de que sea progresivamente compartida.

- **2010.** Se presenta un proyecto de desarrollo del personal

- **2011.** Se inaugura el segundo equipo de hemodinamia

Bibliografía:

1) El Gran Policlínico Central. Primera reconstrucción documentada de la etapa fundacional del Hospital Central de Mendoza. Autor: Luis Gil. Dona los derechos de autor al Hospital Central. Incluye aportes sobre la historia de la Cirugía de Mendoza, y la Creación de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo.